

16594 *ORDEN de 23 de mayo de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Lingüística y Literatura Latinas» de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 15 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Lingüística y Literatura Latinas» de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Tovar Llorente.

Vocales: Doña Francisca Moya del Baño, don Juan Gil Fernández, don Juan Bastardas Parera y don Millán Bravo Lozano, Catedráticos de las Universidades de Murcia, Sevilla, Barcelona y Valladolid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Ruiz de Elvira.

Vocales suplentes: Don Lisardo Rubio Fernández, don Vidal Lamiquiz Ibáñez, don Antonio Holgado Redondo y don Miguel Dolz Dols, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid, Sevilla y Cádiz, los tres primeros, y en situación de jubilado, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1983), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

16595 *ORDEN de 24 de mayo de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Historia del Pensamiento Filosófico Español» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca.*

De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 24 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Historia del Pensamiento Filosófico Español» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cruz Hernández.

Vocales: Don Rafael Calvo Serer, don Emilio Lledó Iñigo, don Pedro Cerezo Galán y don Rafael Alvira Domínguez, Catedráticos de las Universidades de Complutense, UNED y Granada, los tres primeros, y en situación de supernumerario, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Cirilo Flórez Miguel.

Vocales suplentes: Don Oswaldo Market García, don Patricio Peñalver Simó, don Ramón Valls Planas y don Ramiro Flores Flores, Catedráticos de las Universidades de Complutense, Sevilla, Barcelona y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

16596 *ORDEN de 24 de mayo de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Prótesis Estomatológica» (2.ª cátedra) de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) para provisión de la cátedra de «Prótesis Estomatológica» (2.ª cátedra) de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Hipólito Durán Sacristán.
Vocales: Don Fernando del Río de las Heras, don Luis Calatrava Páramo, don Antonio Nadal Valdaura y don Luis García Vicente, Catedráticos de las Universidades de Complutense, el primero, segundo y cuarto, respectivamente, y de la de Barcelona, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Gilsanz García.

Vocales suplentes: Don Juan Pedro Moreno González, don Miguel Lucas Tomás, don José Antonio Canut Brusola y don José María Beltrán de Heredia Onís, Catedráticos de las Universidades de Complutense, el primero y el segundo; de la de Valencia, el tercero, y de la de Valladolid, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

16597 *ORDEN de 24 de mayo de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Producciones Animales» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 15 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Producciones Animales» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gaspar González González.

Vocales titulares: Don Francisco Puchal y Mas, don José Antonio Lozano Teruel, don Carlos Luis Cuenca y González-Ocampo y don Gerardo Caja López, Catedráticos de las Universidades de Autónoma de Barcelona, Murcia, Complutense de Madrid y Politécnica de Valencia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jesús Sainz Sainz Pardo.

Vocales suplentes: Don Alfonso Vera y Vega, don Francisco Sabater García, don Antonio Rodero Franganillos y don Ignacio Docavo Alberti, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Murcia, Córdoba y Valencia, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

16598 *ORDEN de 24 de mayo de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Anatomía Descriptiva y Topográfica y Técnica Anatómica» de la Facultad de Medicina de Lérida de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 17 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Anatomía Descriptiva y Topográfica y Técnica Anatómica» de la Facultad de Medicina de Lérida de la Universidad de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso Puchades Orts.

Vocales: Don José Escolar García, don Domingo Ruano Gil, don José María Gil Vernet y don Ramón Arandes Adán, Catedráticos en situación de jubilado, el primero, y de la Universidad de Barcelona, los tres restantes.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Jiménez Collado.

Vocales suplentes: Don Luis Gómez Oliveros, don Demetrio Pita Salorio, don Fernando Reinoso Suárez y don Ginés Dome-

nech Ratto, Catedráticos de las Universidades Complutense, Barcelona, Autónoma de Madrid y Murcia, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

16599 *ORDEN de 25 de mayo de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Historia de la Edad Media universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 22 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para provisión de la cátedra de «Historia de la Edad Media universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Martín Rodríguez.

Vocales:

Don Antonio Ubieta Arteta, don Angel Cabo Alonso, don Eloy Benito Ruano y don Emilio Sáez Sánchez, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Salamanca, UNED y Complutense, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Federico Udina Martorell.

Vocales suplentes:

Don Julio Valdeón Baroque, don Manuel Fernández Alvarez, don Alfonso Emilio Pérez Sánchez y don Emilio Giralte Reventós, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Salamanca, Autónoma de Madrid y Barcelona, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1983), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

16600 *ORDEN de 25 de mayo de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Geometría 3.º (Proyectiva)» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 2 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 11) para provisión de la cátedra de «Geometría 3.º (Proyectiva)» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Eduardo García-Rodeja Fernández.

Vocales:

Don Pedro Abellanas Cebollero, don Antonio Pascual Acosta, don José Javier Etayo Miqueo y don Tomás Sánchez Giralda, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y el tercero; de Sevilla, el segundo, y de Valladolid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Vaquer Timoner.

Vocales suplentes:

Don José Manuel Aroca Hernández-Ros, don Antonio Valle Sánchez, don Francisco Botella Raduán y don Federico Gaeta Maurelo, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero; Sevilla, el segundo, y Complutense, los dos últimos.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1983), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

16601 *ORDEN de 25 de mayo de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Derecho civil catalán» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 27 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio) para provisión de la cátedra de «Derecho civil catalán» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gabriel García Cantero.

Vocales:

Don José Beltrán de Heredia, don Oroncio Vicente Torralba Soriano, don Agustín Luna Serrano y don Pedro Carlos Lasarte Alvarez, Catedráticos de las Universidades Complutense, Autónoma de Barcelona, Barcelona y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Albaladejo García.

Vocales suplentes:

Don Francisco Fernández de Villavicencio Arévalo, don Luis Puig Ferriol, don Manuel Gitrama González y don Diego Espín Cánovas, Catedráticos de las Universidades de Barcelona y Autónoma de Barcelona los dos primeros y de la Complutense los otros dos.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1983), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

16602 *ORDEN de 1 de junio de 1983 por la que se convocan con carácter general pruebas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Ilmo. Sr.: Existiendo vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Escuelas de Cerámica y Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración, de acuerdo con la Ley 21/1961, de 6 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 11), que amplía las plantillas de dicho Cuerpo, procede convocar pruebas selectivas por su provisión en régimen de concurso-oposición, turnos libre y restringido, conforme a lo establecido en el Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril); Real Decreto-ley 11/1982, de 25 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 28); Real Decreto 229/1981, de 5 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 21); Real Decreto 3913/1982, de 21 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1983), y Decreto 1411/1968, que aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

En su virtud el Ministerio de Educación y Ciencia, previa conformidad de los órganos competentes de las Comunidades Autónomas en relación con las vacantes correspondientes a las plazas de dichas Comunidades y con el informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto convocar la provisión de plazas del Cuerpo de Maestros de Taller de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos con arreglo a las siguientes bases:

I. Bases generales de la convocatoria:

La convocatoria se ajustará a las bases generales que a continuación se señalan:

En aplicación de estas bases generales, el Ministerio de Educación y Ciencia, así como los órganos competentes de las Comunidades Autónomas, publicarán convocatorias específicas para las plazas situadas en sus respectivos ámbitos, que contendrán las bases particulares que, de acuerdo con la norma-